



Sistemas mixteco-nahua y maya de escritura

Eduardo Natalino dos Santos

Los enfrentamientos, intercambios, peleas y alianzas entre indígenas y europeos por el poder político en América también fueron confrontaciones entre sus distintas formas de explicar y representar al mundo. En los casos de Mesoamérica y los Andes Centrales, las tradiciones de pensamiento y las formas de representar el mundo de los cristianos ibéricos se encontraron y confrontaron con las tradiciones nahuas, mayas, mixtecas, quechuas y aimaras, entre otras. Los resultados de esos encuentros y confrontaciones variaron desde los más profundos malentendidos y los más graves prejuicios recíprocos hasta el reconocimiento de ciertas equivalencias y posibilidades de transferencia, transcripción y traducción de conceptos y contenidos registrados con los sistemas iconográficos y escriturales indígenas y cristianos.

Por ejemplo, desde los primeros contactos, aún en la década de 1510, los mayas y los cristianos reconocieron que ambos usaban papeles o pieles de animales para hacer manuscritos con signos gráficos que representaban discursos o conceptos en un cierto orden, los cuales se podían leer por aquellos que dominaban el conocimiento de los códigos de representación. Este reconocimiento recíproco de la existencia de sistemas de escritura y del uso de manuscritos se reforzó progresivamente en la medida que estos contactos involucraron también mixtecos y nahuas, a lo largo de la década de 1520 y posteriormente. Tal reconocimiento generó muchos intentos de traducciones y transcripciones de los contenidos de los manuscritos mayas, mixtecos o nahuas a formas cristianas y viceversa.

En oposición, en el caso de los Andes Centrales, los sistemas de escritura de los cristianos y de los pueblos indígenas eran tan diferentes entre sí que este reconocimiento de equivalencia y los intentos de transcribir y traducir de un sistema a otro prácticamente no ocurrieron durante el período colonial. El sistema de quipus, por ejemplo, utilizaba cordeles de diferentes colores o materiales de confección, con nudos de diferentes formas y en diferentes posiciones para producir sus registros, los cuales, por lo tanto, eran muy diferentes de los libros y manuscritos cristianos o mesoamericanos.

©Eduardo Natalino Dos Santos © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



Volviendo al caso de Mesoamérica, las traducciones y transcripciones de los códices mayas, mixtecos y nahuas a libros de tipo europeo revelaron, a su vez, grandes diferencias entre la escritura alfabética y los sistemas mesoamericanos de registro del pensamiento y de la lengua. Esas distinciones indujeron muchos eruditos, desde el siglo XIX hasta hoy, a cuestionar si los sistemas mesoamericanos deben ser considerados escrituras plenas o verdaderas, especialmente el sistema mixteco-nahua.

Eso ocurrió porque una de las más llamativas características de los sistemas mesoamericanos de escritura es la combinación entre glifos fonéticos (que representan sonidos de una lengua), logográficos (que representan palabras) e ideográficos (que representan ideas o conceptos) y la articulación de esos glifos con elementos pictóricos o figurativos, produciendo una conjunción constante entre lo que nosotros llamamos de texto e imagen. Además, en el sistema mixteco-nahua, la combinación entre los diversos tipos de glifos hallamos un predominio de los glifos ideográficos y no de de los glifos fonéticos, como en la escritura maya o en nuestra escritura alfabética occidental. De ese modo, sea por el predominio de los glifos ideográficos o por la articulación muy entremezclada entre los conjuntos de glifos y las representaciones iconográficas, el sistema mixteco-nahua ha sido considerado por muchos estudiosos como una especie de pre-escritura que no se había desarrollado plenamente.

A la vez, el sistema maya suele ser considerado como una forma de escritura por la gran mayoría de los estudiosos, pues empleaba mayoritariamente glifos fonéticos de tipo silábico y sus registros sobre papel, piel de animal, cerámica o piedra manifestaban la propensión a crear marcaciones o separaciones entre los conjuntos de glifos que componían los textos y los elementos iconográficos o figurativos. Sin embargo, así como el sistema mixteco-nahua, el sistema de escritura maya también empleaba glifos ideográficos y logográficos, en una proporción más reducida que el mixteco-nahua, y sus registros casi nunca dejaban de articular textos con imágenes e iconografía. En otras palabras, las diferencias entre los sistemas maya y mixteco nahua se arraigaban mucho más en la proporción de los tipos de glifos empleados y en los modos de articular texto e imagen que en distinciones tajantes y radicales de funcionamiento.

De tal manera, esa clasificación del sistema mixteco-nahua como una especie de pre-escritura y del sistema maya como una escritura más desarrollada o plena se debe a la aplicación de una concepción de *escritura* de base fonética y evolucionista. Según esa concepción, todavía

©Eduardo Natalino Dos Santos © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



muy dominante en el pensamiento occidental actual, el registro gráfico de los sonidos que componen los discursos es el modo más bien acabado y perfecto de transmitir mensajes, una especie de estadio superior alcanzado solamente por algunas pocas tradiciones de pensamiento en la historia humana. Muy frecuentemente, la aplicación de ese pensamiento evolucionista sobre sistemas variados de escritura resulta en una mirada que, por una parte, señala características que las escrituras predominantemente ideográficas no poseen y, de otra parte, no es capaz de percibir los abundantes recursos y ventajas que esos sistemas crearon para codificar y descifrar mensajes.

Por ejemplo, el sistema mixteco-nahua operaba con base en una enorme gama de glifos ideográficos, la cual era utilizada por productores y usuarios de distintos orígenes lingüísticos y que se encontraban distribuidos en diversas regiones mesoamericanas. En efecto, esta característica facilitaba la comunicación y la circulación de registros entre elites dirigentes que hablaban lenguas diferentes, pues utilizaban un mismo sistema de escritura. Sin embargo, esta misma característica podía contribuir para limitar la precisión verbal en la lectura y decodificación de los registros –precisión que podría ser secundaria o incluso hasta indeseable a los usuarios de este sistema. En contraparte, en el sistema maya, tal precisión podría haber sido favorecida por la numerosa –pero no exclusiva– presencia de glifos fonéticos. Sin embargo, esa característica limitaba la decodificación de los registros escritos mayas a los hablantes de una lengua específica, pues este tipo de glifo, en principio, sólo podría tener sus significados sonoros rehabilitados por alguien que hablaba la misma lengua de los productores de los escritos y que, además, conocía las convenciones del sistema.

Así, el sistema maya dependía, en primer lugar, de la memorización del valor fonético de sus signos y, en segundo lugar, de la memorización de conceptos y relatos de una tradición de pensamiento y oralidad que funcionaba conjuntamente a la producción y uso de los escritos. Por su vez, el sistema mixteco-nahua no se relacionaba, estricta y primordialmente, con alguna lengua en específico, pues los glifos ideográficos y los elementos pictórico-figurativos podían tener sus significados rehabilitados por hablantes de diversas lenguas, siempre que compartieran las convenciones del sistema. Siendo así, el funcionamiento de este sistema no dependía exclusiva o fundamentalmente de un cuadro de equivalencias entre signos y sonidos –aunque ello también fuera parte de tal sistema–. Dependía del conocimiento de los conceptos, significados y sentidos de los numerosos glifos ideográficos y de los más escasos glifos fonéticos y, así como en el caso

©Eduardo Natalino Dos Santos © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



maya, del conocimiento de los relatos o discursos que se relacionaban a los elementos pictórico-figurativos.

Por lo tanto, las distintas características de los sistemas maya y mixteco nahua no configuran etapas de una evolución en dirección a un modelo de escritura ideal, de base fonética. Se constituyen, más bien, como conjuntos de preferencias que esos pueblos eligieron a lo largo de su historia y que se relacionan directamente a sus valores políticos, a sus prácticas económicas, a sus criterios estéticos y, para resumir, a sus opciones y experiencias históricas concretas. Ese modo de mirar a los sistemas maya y mixteco-nahua se fundamenta en una definición más amplia y menos evolucionista de escritura: cualquier sistema signico con convenciones, usos sociales, formas de manutención y transmisión, lógica interna y gramática bien establecidos; los cuales garantizan una calidad básica a cualquier sistema de escritura, a saber, la permanencia y la rehabilitación de significados relativamente bien determinados a partir de la decodificación de los registros según sentidos de lectura pre-establecidos.

Partiendo de esa concepción, lo más importante es comprender el funcionamiento y los usos particulares y propio de los sistemas de escritura y de sus registros, sin clasificarlos como más o menos desarrollados, como pre-escrituras o escrituras plenas y verdaderas.

Para saber más:

- HERRERA M., María del Carmen *et al.* Un trayecto por los signos de escritura. In: *Destiempos. El mundo indígena desde la perspectiva actual*. vol. 18, año 3, 2009, p. 361-393. Disponible en <<http://www.destiempos.com/n18/herrera.htm>>
- JANSEN, Maarten. The Art of Writing in Ancient Mexico: an ethno-iconographical perspective. In: WITTE, H. A. (introd.). *The image in writing*. Leiden & New York & Kobenhavn & Köln: E. J. Brill, 1988, p. 86-113.
- SANTOS, Eduardo Natalino dos. Unidad y diversidad de los sistemas mesoamericanos de escritura. In: MEDINA HERNÁNDEZ, Andrés y RUTSCH, Mechthild (coord.). *Senderos de la Antropología: discusiones mesoamericanistas y reflexiones históricas*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia & Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 53-80 (Colección Etnología y Antropología Social, Serie Enlace).

©Eduardo Natalino Dos Santos © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.